



# POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ELABORO	REVISO	APROBO	FECHA
DEPARTAMENTO DE CALIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA	GERENCIA	2020



### 1. PROPOSITO

Establecer las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de LASSMY S.A.S, actuando en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y en él se describen los mecanismos por medio de los cuales se garantizara un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, con el fin de permitir a los titulares el ejercicio del derecho de Hábeas Data.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de La organización, quien actúa como responsable del tratamiento de datos personales. Todos los funcionarios, contratistas y terceros que tengan relación con LASSMY S.A.S y que ejerzan tratamiento sobre las bases de datos personales, deben cumplir con esta política y los procedimientos establecidos para el tratamiento de los datos personales.

### 3. FINALIDAD

La información recolectada por la organización tiene como finalidad permitir el adecuado desarrollo de su objeto como entidad comercial. Además, LASSMY S.A.S guarda la información necesaria para dar cumplimiento a deberes legales, principalmente en materia contable, societaria, y laboral.

La Política de Protección de Datos Personales busca:

1. Instrumentar los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales a las disposiciones de la ley.
2. Generar un esquema organizado para salvaguardar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

La finalidad de la organización con respecto a la recolección y tratamiento de Datos Personales frente a:

- CLIENTES:

Busca llevar a sus clientes información y beneficios, los cuales considera son útiles para el ejercicio de sus funciones comerciales. Por consiguiente, el cliente acepta que LASSMY S.A.S lo contacte por



diferentes canales como teléfono fijo, teléfono celular, mensajes de texto a su celular, correo electrónico y redes sociales, para ofrecerle información comercial o de interés.

- **EMPLEADOS:**

Esta finalidad incluye específicamente los pagos de salarios y obligaciones como empleador de las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación, tanto de los empleados como de sus familiares y control de novedades laborales como permisos, incapacidades, control de acceso y horario de trabajo del empleado.

- **PROVEEDORES:**

Contacto permanente para solicitud de cotizaciones y gestión de las relaciones comerciales que surjan, con el objeto de adquirir sus productos o servicios como insumos para el funcionamiento según la razón social de la organización.

- **VISITANTES:**

LASSMY S.A.S recibe en sus instalaciones frecuentemente visitantes, teniendo en cuenta que la venta de los productos de y su entrega es de forma presencial. La información que suministran los visitantes a manera de control de acceso, es registrada por parte de nuestros empleados encargados en el ingreso, buscando obtener control frente a posibles incidentes de seguridad e identificación de las personas que las instalaciones de la organización

#### **4. DISPOSICIONES NORMATIVAS**

Las políticas de protección de Datos Personales de LASSMY S.A.S se rigen por las siguientes normas:

- **LEY 527 DE 1999:**

Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

Así mismo, introduce el concepto de equivalente funcional, firma electrónica como mecanismos de autenticidad, disponibilidad y confidencialidad de la información



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

- LEY 1266 DE 2008:

Por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

- LEY 1273 DE 2009:

Ley por medio de la cual se crea y se protege el bien jurídico de la información y los datos personales. Así mismo, se tipifican conductas penales como daño informático, violación de datos personales, acceso abusivo a sistema informático, interceptación de datos informáticos, hurto por medios informáticos, entre otras.

- LEY 1581 DE 2012:

Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

- DECRETO 1377 DE 2013:

Con el cual se reglamenta la ley 1581 de 2012, sobre aspectos relacionados con la autorización del titular de la información para el tratamiento de sus datos personales, las políticas de tratamiento de los responsables y/ o encargados, el ejercicio de los derechos de los titulares de la información, las transferencias de los datos personales y la responsabilidad demostrada frente al tratamiento de datos.


- DECRETO 368 DE 2014:

Por el cual se reglamentan las operaciones mediante sistemas de financiación previstas en el artículo 45 de la Ley 1480 de 2011.

## 5. PERSONA O AREA RESPONSABLE

Toda petición, queja o reclamo relacionado con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

- Organización: LASSMY S.A.S
- Área: administrativa
- Dirección: calle27 sur # 29d – 17 Bogotá
- Web: [www.lassmysas.com](http://www.lassmysas.com) (formulario de contacto)

	<p style="text-align: center;">LASSMY S.A.S POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p>	VERSION: 002
		CODIGO: L-MN-006
		FECHA: sep. 2020

- Teléfono: (1) - 56040676 – 5611614

## 6. DEFINICIONES

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigido al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Dato personal semiprivado:** Son datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información (ejemplo: dato financiero y crediticio)

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Términos y Condiciones: marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

## 7. POLITICAS

LASSMY S.A.S establece las siguientes directrices generales con el fin de dar cumplimiento a la ley y a los derechos de los titulares frente a la protección y tratamiento de la información suministrada a la organización.

- Políticas específicas relacionadas con el tratamiento de Datos Personales:
  - a. LASSMY S.A.S solicitará la autorización a los Titulares de los datos personales y mantendrá las pruebas de ésta, cuando en virtud de las funciones de promoción, divulgación y capacitación, realice invitaciones a charlas, conferencias o eventos que impliquen el Tratamiento de Datos Personales con una finalidad diferente para la cual fueron recolectados inicialmente.
  - b. En consecuencia, toda labor de tratamiento de Datos Personales realizada en la organización deberá corresponder al ejercicio de sus funciones legales o a las finalidades



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

mencionadas en la autorización otorgada por el Titular, cuando la situación así lo amerite. De manera particular, las principales finalidades para el tratamiento de Datos Personales que corresponde a la organización desarrollar en ejercicio de sus funciones legales se relacionan con los siguientes tramites:

- i. Vigilancia de las cámaras de comercio
  - ii. Protección de datos personales
  - iii. Asuntos jurisdiccionales
  - iv. Propiedad industrial
  - v. Protección al consumidor
  - vi. Protección de la competencia
  - vii. Control y verificación de reglamentos técnicos y administrativos
- c. El Dato Personal sometido a Tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. LASSMY S.A.S mantendrá la información bajo estas características siempre y cuando el titular informe oportunamente sus novedades.
- d. Los Datos Personales solo serán Tratados por aquellos Funcionarios de la organización que cuenten con el permiso para ello, o quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades.
- e. LASSMY S.A.S autorizará expresamente al Administrador de las bases de datos para realizar el tratamiento solicitado por el Titular de la información.
- f. La organización no hará disponibles Datos Personales para su acceso a través de Internet u otros medios masivos de comunicación, a menos que se trate de información pública o que se establezcan medidas técnicas que permitan controlar el acceso y restringirlo solo a las personas autorizadas por ley o por el titular.
- g. Todo Dato Personal que no sea Dato Público se tratará por LASSMY S.A.S como confidencial, aun cuando la relación contractual o el vínculo entre el Titular del Dato Personal y la organización haya finalizado.
- h. El Titular, directamente o a través de las personas debidamente autorizadas, podrá consultar sus Datos Personales en todo momento y especialmente cada vez que existan modificaciones en las Políticas de Tratamiento de la información.
- i. LASSMY S.A.S suministrará, actualizará, ratificará o suprimirá los Datos Personales a solicitud del Titular para corregir información parcial, inexacta, incompleta, fraccionada que induzca al error



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

o aquella que haya sido tratada previa a la vigencia de la ley y que no tenga autorización o sea prohibida.

- j. Cuando le sea solicitada información, ya sea mediante una petición, consulta o reclamo por parte del Titular, sobre la manera como son utilizados sus Datos Personales, la organización deberá entregar dicha información.
- k. A solicitud del Titular y cuando no tenga ningún deber legal o contractual de permanecer en las bases de datos de LASSMY S.A.S, los Datos Personales deberán ser eliminados. En caso de proceder una revocatoria de tipo parcial de la autorización para el Tratamiento de Datos Personales para algunas de las finalidades la organización podrá seguir utilizando los datos para las demás finalidades respecto de las cuales no proceda dicha revocatoria.
- l. Las políticas establecidas por LASSMY S.A.S respecto al tratamiento de Datos Personales podrán ser modificadas en cualquier momento. Toda modificación se realizará con apego a la normatividad legal vigente, y las mismas entrarán en vigencia y tendrán efectos desde su publicación a través de los mecanismos dispuestos por la organización para que los titulares conozcan la política de tratamiento de la información y los cambios que se produzcan en ella.
- m. Los Datos Personales solo podrán ser tratados durante el tiempo y en la medida que la finalidad de su tratamiento lo justifique.
- n. LASSMY S.A.S podrá intercambiar información de Datos Personales con autoridades gubernamentales o publicas tales como autoridades administrativas, de impuestos, organismos de investigación y autoridades judiciales, cuando la soliciten en ejercicio de sus funciones.
- o. Los Datos Personales sujetos a tratamiento deberán ser manejados proveyendo para ello todas las medidas tanto humanas como técnicas para su protección, brindando la seguridad de que ésta no pueda ser copiada, adulterada, eliminada, consultada o de alguna manera utilizada sin autorización o para uso fraudulento.
- p. Cuando finalice alguna de la labores de tratamiento de Datos Personales por los Servidores, contratistas o Encargados del tratamiento, y aun después de finalizado su vínculo o relación contractual con LASSMY S.A.S, éstos están obligados a mantener la reserva de la información de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.
- q. La organización divulgará en sus servidores, contratistas y terceros encargados del tratamiento las obligaciones que tienen en relación con el tratamiento de Datos Personales mediante campañas y actividades de orden pedagógico.





LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

- r. La organización Informará al Encargado del Tratamiento de información de Datos Personales, de existir uno, cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

## 8. CONTENIDO DE LAS BASES DE DATOS

En las bases de datos de LASSMY S.A.S se almacenara información general como nombre completo número y tipo de identificación, género y datos de contacto (correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y móvil). En adición a estos, y dependiendo de la naturaleza de la base de datos, la organización podrá tener datos específicos requeridos para el tratamiento al que serán sometidos. En las bases de datos de empleados, contratistas y clientes se incluirá, adicionalmente información sobre la historia laboral y académica, datos sensibles requeridos por la naturaleza de la relación laboral (fotografía, conformación grupo familiar, financiero, legal, etc.)

En las bases de datos se podrá almacenar información sensible con previa autorización de su titular, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 5 y 7 de la ley 1581 de 2012.

## 9. TRATAMIENTO

La información que consta en las bases de datos de LASSMY S.A.S podrá ser sometida a distintas formas de tratamiento, como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas. La información podrá ser entregada, transmitida o transferida a entidades públicas, socios comerciales, contratistas, afiliados, subsidiarias, únicamente con el fin de cumplir con las finalidades de la base de datos correspondiente. En todo caso, la entrega, transmisión o transferencia se hará previa suscripción de los compromisos que sean necesarios para salvaguardar la confidencialidad de la información. La información personal, incluyendo información sensible, podrá ser transferida, transmitida o entregada a terceros, independientemente del nivel de seguridad de las normas que regulen el manejo de información personal. En cumplimiento de deberes legales, la organización podrá suministrar la información personal a entidades judiciales o administrativas.

## 10. MODIFICACIÓN DE DATOS



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

El titular de los datos personales puede solicitar a la organización por medio de los canales de atención solicitud, para que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos, rectificandos o suprimidos, si así lo desea o si considera que existe incumplimiento a cualquiera de los deberes en el Régimen General de Protección de Datos Personales o en la presente Política.

Para poder efectuar la actualización, corrección, rectificación, revocatoria o supresión, el Titular debe tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento indicando:

1. Nombre completo e identificación del titular de los datos.
2. Descripción detallada de los hechos que dan lugar de la solicitud.
3. Datos de ubicación del titular como la dirección, departamento, ciudad y teléfono de contacto.
4. Descripción del procedimiento que desea realizar (actualización, corrección, rectificación o supresión).
5. Y si considera necesario adjuntar documentos que soporten la solicitud (este punto es opcional).

Recibida la solicitud del Titular de los datos, con los puntos correctamente diligenciados para tramitarla de manera al responsable o encargado del tratamiento, manteniendo abierto el caso en un término no mayor a cinco (5) días hábiles desde la fecha su recepción, tiempo en el que se debe dar respuesta y solución a la solicitud. si quien la recibe no está legitimado para responderla, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir del día de recepción de la solicitud para atenderla.

De no cumplir el Titular con los puntos correctamente diligenciados para tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento, se le solicitará al Titular (interesado) la corrección de los requisitos dentro de los siguientes cinco (5) días a la fecha de recepción. Al transcurrir quince (15) contados a partir de la fecha, desde que se le solicita al Titular el cumplimiento de los requisitos establecidos, y no obtener respuesta alguna o insistir en el procedimiento equivocado, se asumirá como desistimiento de la solicitud.



Si por parte de LASSMY S.A.S, no ha sido posible dar respuesta a la solicitud dentro del término señalado, se le informará al Titular (interesado), listando y detallando los motivos por los cuales no fue posible atender su solicitud y notificándole la fecha en la que será resuelta.

## 11. CONSULTAS

Los Titulares podrán consultar la información personal que tenga LASSMY S.A.S, quien a su vez estará dispuesto a suministrar toda la información que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de Datos Personales, LASSMY S.A.S garantiza:

1. Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
2. Ofrecer y notificar los formularios, sistemas y otros métodos de contacto.
3. Atender en un término máximo de quince (15) días hábiles los casos de atención de las solicitudes, los cuales se contarán a partir de la fecha de solicitud. De no ser posible atenderla dentro del tiempo definido, se informará al interesado antes de su vencimiento, notificando los motivos del retraso y la nueva fecha en que se dará solución. Este nuevo plazo no podrá superar los cinco (5) días hábiles adicionales al plazo inicial.

## 12. HOJAS DE VIDA.

LASSMY S.A.S no publica ofertas en sus canales de comunicación para ningún cargo dentro de la organización, para tal fin abre convocatorias internas y maneja su propio banco de hojas de vida que han sido entregadas de forma presencial en la dirección mencionada anteriormente.

Si un candidato o interesado envía su hoja de vida directamente a LASSMY S.A.S, y no se ha preseleccionado en algún proceso, se procederá a adicionar su información en el banco de hojas de vida, garantizando la protección de sus datos personales y dando oportunidad de ser tenido en cuenta en próximas convocatorias,



En caso de que el titular desee que sus datos sean suprimidos de nuestras bases de datos debe gestionar la revocación ante la organización, llevando a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para su actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

### **13. REDES SOCIALES**

Las redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp Twitter, etc. Constituyen plataformas complementarias de divulgación de la información, las cuales son de gran interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de LASSMY S.A.S por ser ajenas a la empresa.

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa la organización, como usuario no constituye ni forma parte de los Datos Personales sujetos a la protección de esta Política, siendo de total responsabilidad de la empresa prestadora de esa plataforma.

### **14. TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES**

LASSMY S.A.S tramitará los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de los mismos, serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Para tal efecto, se reglamenta la firma del Acuerdo de Confidencialidad para la entrega de Datos con todos los proveedores.

### **15. TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPRADOS DIRECTOS**

Todos los datos suministrados por los empleados de LASSMY S.A.S serán almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para dar



cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos como empleador.

Toda la información relativa a los empleados o ex empleados de la organización, serán conservados con el fin de cumplir sus obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

Al momento del ingreso a LASSMY S.A.S los empleados nuevos antes de dar inicio a sus labores manifiesten conocer, aceptar y aplicar las Políticas de Protección de Datos Personales.

Para dar por finalizado el proceso de vinculación de los empleados, es necesario garantizar del empleado la firma y aceptación de la presente política.

#### **16. VIDEOVIGILANCIA**

LASSMY S.A.S informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación en anuncios de la video vigilancia en sitios visibles.

La organización cuenta con un sistema de video vigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus instalaciones, lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. Manifestando que la información recolectada solo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

Los archivos obtenidos de la video vigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad con todo el rigor necesario para tal fin y solo tiene acceso el personal del área administrativa, en cuya vinculación se firmó el acuerdo de confidencialidad.

#### **17. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SENSIBLES**

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012. Los datos de naturaleza sensible son los relacionados con:

1. Origen racial o étnico.
2. Orientación política.
3. Convicciones religiosas / filosóficas.
4. Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
5. Vida sexual.
6. Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

### **18. DERECHOS DE LOS TITULARES**

De conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, los titulares podrán:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LASSMY S.A.S o a los Encargados. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la organización, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley mencionada.
- Ser informado por la LASSMY S.A.S o el Encargado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020

- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que la organización o el Encargado ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

### 19. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACION

La organización deberá:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado.
- Suministrar al Encargado, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.



LASSMY S.A.S  
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSION: 002

CODIGO: L-MN-006

FECHA: sep. 2020


- Exigir al Encargado en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 20. VIGENCIA DE LA POLITICA

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos las demás disposiciones institucionales que le sean contrarias. Toda información no contemplada en la presente política, se reglamentará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.

La actualización de la Políticas de Protección de Datos Personales dependerá de las instrucciones y lineamientos de la Dirección Ejecutiva de la organización, así como de las extensiones reglamentarias del ente de vigilancia y control.



	LASSMY S.A.S POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSION: 002
		CODIGO: L-MN-006
		FECHA: sep. 2020

## 21. ANEXO

### Aviso de privacidad



## AVISO DE PRIVACIDAD

La organización LASSMY S.A.S informa a toda la comunidad que de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, ha llevado a cabo tratamiento de datos personales en desarrollo de su actividad comercial de clientes, proveedores, empleados y visitantes con los que tiene o ha tenido alguna relación comercial y/o laboral hasta la fecha.

Al ingresar a nuestras instalaciones usted asume la obligación de respetar los términos y condiciones de uso, este aviso de privacidad y la política de protección de datos que figuran en nuestra pagina web.

Es por esto que por este medio, en aras del cumplimiento de las disposiciones citadas, informamos a toda la comunidad que el tratamiento de información consistirá en recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas. Cuyo fin sera entre otros:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con clientes, proveedores y empleados
2. Mantener comunicación eficiente relacionada con información comercial

El tratamiento de los datos se llevara a cabo de conformidad con la política interna de protección de datos personales disponible en [www.lassmysas.com](http://www.lassmysas.com)





En dicha política podrá identificar los canales establecidos para las solicitudes que a este tema se refieren.

LASSMY S.A.S en cumplimiento de la ley no trata datos personales de niños, niñas y adolescentes que no cuenten con el consentimiento de sus padres y/o representantes legales.

Finalmente, la organización recuerda la posibilidad que tiene el titular de conocer, actualizar, rectificar o suprimir los datos suministrados, así como solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla y ser informado del tratamiento que se le está dando a su información

Para cualquier tipo de solicitud remítase al formulario de contacto de nuestra página web, con tipo de solicitud PQR

